

CURRICULUM VITAE



C.P. ROSALVA DIAZ KIRK

ESTUDIOS :		
NIVEL	ESCUELA	PERIODO
Maestría Tecnológica de Prestación de Servicios Profesionales	Colegio de Postgraduados Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas	2006-2008
Diplomado "Finanzas Públicas"	Instituto Tecnológico de Monterrey	1998
Contador Público	Instituto Tecnológico de Sonora.	1976-1980
Universidad	Esc. Superior de Contabilidad, Universidad de Sonora.	1975-1976
Preparatoria	Prep. De Ciencias Sociales (I.T.S.O.N.)	1972-1975
Secundaria	Sec. Oficial N° 28, Villa Juárez, Son.	1969-1972
Primaria	Esc. "Lic. Benito Juárez", Villa Juárez, Son	1963-1969
EXPERIENCIA PROFESIONAL:		
PERIODO	EMPRESA	PUESTO
Actualmente De Feb a la fecha	Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.	Encargada de Despacho
2021 Jul-Sep	Como Integrante honorífica de la comisión de transición del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES.	Secretaria Técnica
2006 a la fecha actual	Promotora de Proyectos de Alto Impacto Social Se ha participado en impulsar el desarrollo integral y productivo de los sectores de productores agropecuarios y de mujeres, a través de impulsar su formación y capacitación, fortalecimiento a su vez las estructuras de sus organizaciones con el establecimiento de funciones, políticas, procedimientos y sistemas (Manuales de Operación); para la generación de condiciones que les permitan el logro de sus objetivos: su desarrollo social, Económico y su autosuficiencia.	Consultora y/o Prestadora de servicios.
2006 a la fecha	Consultora integrante de la Red de Prestadores de Servicios Especializados de Financiera Rural, hoy FND	Consultora y/o Prestadora de servicios.
2006-2008	Tutora del grupo de participantes en Maestría Tecnológica de Prestación de Servicios.	Consultora y/o Prestadora de servicios.
1997-2000	H. Ayuntamiento de Cajeme, en apoyo al Gobierno Municipal, encabezado por el Lic. Javier Lamarque Cano. Como Presidente Municipal y por la Lic. Patricia Patiño Fierro como Tesorera	
Ene- Sep 2000	Además de las funciones propias de la Secretaria del Ayuntamiento; se implementó una política de puertas abiertas hacia la ciudadanía, de respeto a los diferentes grupos políticos existentes, apoyando la agenda de la presidencia municipal en los asuntos legales y de conflicto de intereses en el municipio, siendo éstos resueltos mediante el diálogo y el razonamiento, teniendo como principios rectores; la justicia, la transparencia, la honestidad, el servicio a la	Secretaria del H. Ayuntamiento de Cajeme.

<p>1997-1999</p>	<p>comunidad y la legalidad. Se eliminó toda clase de hospedaje para adversarios políticos. Se tomaron las decisiones necesarias para eliminar la corrupción policial en seguridad Pública. Se atendieron las necesidades de protección civil y los casos de emergencia, mediante la coordinación de las organizaciones civiles y gubernamentales de los diferentes niveles</p> <p>Directora de Egresos Además de las funciones propias de la Dirección de Egresos; se estableció una política de puertas abiertas y las condiciones para el manejo honesto y transparente de los recursos públicos, siendo posible en virtud de: 1.) la integración de funcionarios honestos en la línea de mando (Presidente Municipal, Tesorera y Directora de Egresos). 2.) La constitución y funcionamiento del Comité de Compras con participación de contraloría, sindicatura, regidores de todos los partidos y la propia dirección de egresos; permitiendo que los costos de los bienes y servicios bajaran en un promedio del 50, 70 y hasta un 100% en relación al gobierno municipal anterior. Por tal motivo se generaron ahorros, que hicieron posible 3.) la constitución del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en auxilio a familias de escasos recursos y un 4) Fondo Municipal Para Becas a estudiantes y Fomento al Deporte. 5.) Se elaboraron manuales de operación para el mejor desempeño del área de egresos. 6) Se dio un trato de respeto a los proveedores del H Ayuntamiento de Cajeme, al cumplirles, las condiciones de pago que se convenían. 7.) Se eliminaron las cajas de ahorro de usura manejadas por exfuncionarios de la administración municipal anterior y 8) Se apoyó a los trabajadores del H Ayuntamiento en la promoción, constitución y funcionamiento de La cooperativa de ahorro y préstamo de los trabajadores y se les apoyó con 9.) capital semilla donado por el H Ayuntamiento, entre otras.</p>	<p>Directora de Egresos.</p>
<p>1992-1997</p>	<p>➤ Consultora para el Desarrollo Agropecuario Integral. Se apoyó a la SEDESOL, en el seguimiento a las Organizaciones Sociales, fondeadas con recursos públicos.</p> <p>Se elaboraron los manuales de operación de las Uniones de Crédito del Sector Social y del Fideicomiso de la Tribu Yaqui.</p> <p>Se impulsó la formación y capacitación de productores y mujeres emprendedoras, fortalecimiento a su vez las estructuras de sus organizaciones con el establecimiento de funciones, políticas, procedimientos y sistemas; para la generación de condiciones que les permitan el logro de sus objetivos, desarrollo y autosuficiencia.</p> <p>Se atendieron las necesidades administrativas, organizativas, fiscales y contables de los productores agropecuarios y mujeres emprendedoras de las regiones del Valle del Yaqui y Mayo.</p>	<p>Consultora y Capacitadora.</p>
<p>1991-1992</p>	<p>➤ Unión de Crédito "Alianza de Obregón", S.A. DE C.V. Paralelamente a las funciones propias de la gerencia, se establecieron los manuales de operación, que apoyaran su eficiente funcionamiento. Se capacitó a los directivos en el aprender - haciendo; principalmente en la toma de decisiones no discrecionales, basadas en el análisis de la información y los principios y valores que rigen a la Organización.</p>	<p>Gerente.</p>

1988-1990	<p>➤ U.C.A.I. de los Estados de Chiapas y Oaxaca PAJAL YA KAC'TIC, S.A. DE C.V.</p> <p>Paralelamente a las funciones propias de la gerencia, se recuperaron impuestos (IVA), que por ser sujetos tasa 0% por las actividades de comercialización del café, tenían derecho.</p> <p>Se dio seguimiento a la elaboración de los manuales de operación, que permitiera el desarrollo de sus funciones de manera eficaz y eficiente para el logro de los objetivos de la Organización.</p>	Gerente.
1986-1987	<p>Asesora Contable</p> <p>Se atendió sector social y sus organizaciones en los Valles del Yaqui y Mayo, principalmente.</p>	Contadora
1985	<p>➤ Unión de Ejidos DOROTEO ARANGO, Ejido Francisco Javier Mina, en Durango.</p> <p>Se apoyó en la comercialización del frijol directamente con los productores, logrando un mejor precio de venta y para los consumidores un mejor precio de compra, gracias a que se eliminó totalmente el intermediario.</p>	Asesora.
1984	<p>➤ A.R.I.C. Unión de Uniones Ejidales y Grupos campesinos solidarios de Chiapas.</p> <p>Se impulsó la creación y organización de la Unión de Crédito que impulsara el desarrollo social y económico de los ejidos y comunidades indígenas</p>	Área Administración Organización y Finanzas.
1980-1983	<p>➤ A.R.I.C. Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles Yaqui y Mayo.</p> <p>La Organización administrativa, contable y financiera de la gran mayoría de los Ejidos Colectivos, en un hecho trascendente de distribución de recursos, en el que los campesinos pasaron a ser dueños y administradores directos de sus recursos (la tierra y los recursos financieros y humanos), lo que requirió grandes esfuerzos pero también dio grandes satisfacciones, pues se logró equidad, justicia en cuanto a la distribución de los recursos. Pues la riqueza de pasar a ser de unos cuantos después de cada cosecha (los terratenientes), pasó a ser de las familias de los ejidatarios, (los que trabajan la tierra)</p>	Área de Apoyo Ejidal en Administración Organización y Finanzas.
1976-1980	<p>➤ Administración Fiscal Regional del Noroeste</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Auditorías y Liquidaciones • Oficina de Devoluciones y Compensaciones. • Oficina de consultas sobre Impuestos Federales. • Conferencista Fiscal. 	Dictaminador Dictaminador Dictaminador Conferencista
Del 2001-2006	<p>Presidenta del Comité Ejecutivo del PRD en Cajeme.</p> <p>Paralelamente a las funciones propias de la presidencia del Comité Ejecutivo del PRD, a nivel municipal se combatió enérgicamente ante las injusticias, principalmente por: 1) los cortes de agua a gente de escasos recursos, 2) el mal trato a los jóvenes por parte de las autoridades, 3) la falta de políticas públicas para acoger a los jóvenes y evitar que delitos menores se convirtieran en delitos mayores, ante el nulo fomento de la cultura de la prevención.</p> <p>Respecto a los problemas a nivel nacional se estuvo denunciando y apoyando la no privatización de PEMEX y la CFE, entre otros.</p> <p>Se sostuvo semanalmente una rueda de prensa a nivel de medios</p>	Presidenta del Comité Ejecutivo Municipal

	<p>escritos, radio y TV , manteniendo una comunicación permanente hacia la comunidad, lo que permitió la defensa de los valores y principios de equidad, justicia, libertad, honestidad, transparencia y legalidad que deben establecerse como norma de vida en nuestra sociedad.</p> <p>Se condujeron las manifestaciones y protestas en contra del desafuero de Andrés Manuel López Obrador, entre otras luchas.</p> <p>Es importante señalar que no se percibió pago alguno por tal desempeño, pero en ningún momento se desatendieron las responsabilidades y la atención diaria en oficinas y colonias de lunes a sábado.</p>	
--	--	--

C.P. ROSALVA DIAZ KIRK

Hermsillo, Son., a 13 de Mayo de 2022.

PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO

La propuesta de plan de trabajo que planteo en caso de lograr el apoyo del Congreso para asumir tal responsabilidad se basa en:

Tres Ejes de Trabajo

Primero.- Partiendo del marco legal y normatividad vigente que regula tanto al ISAF, como a las entidades a auditar y/o fiscalizar, replantear al personal del ISAF, la agudeza visual y mental con la que se debe ver y en consecuencia actuar en el trabajo de auditoría y fiscalización de los recursos públicos tanto en los Municipio del Estado de Sonora, como en las dependencias del Gobierno, misma que permita integrar en un orden lógico y coherente, tantos los objetivos que se plantean a la luz de un plan estatal de desarrollo, como los presupuestos a ejercer, que son lícitos que se eroguen sí y solo sí, hay cumplimiento de objetivos. En este sentido se trata de ir a auditar y/o fiscalizar la integridad de los entes públicos que le son asignados.

Lo anterior en virtud de que la corta experiencia que me ha tocado vivir desde la transición a la fecha como funcionaria, ha sido en uno de los casos, la ausencia del cumplimiento de objetivos, y a pesar del no cumplimiento de objetivos, el ejercicio de un presupuesto que se ejerce o gasta por decreto sin cumplir el fin; y todavía más grave, se gasta, en algunos casos de manera onerosa e injustificable.

Segundo. - No puede existir mejora continua en el manejo de los recursos públicos, si antes no hay un diagnóstico real de las fortalezas y debilidades de los Municipios y Dependencias de Gobierno, que son la población objetivo para el ISAF, dicha población objetivo debe mejorar las estructuras administrativas y operativas que tengan como fin el cumplimiento de los objetivos. No como el coco que asusta al niño, sino como el ente que le acompaña a ver su realidad, ayuda a asumirla y a mejorarla para el bien de los ciudadanos que gobierna y de encontrar irregularidades e ilegalidades actuar en consecuencia, no hasta que se ahogó el niño, sino en su oportunidad para que no se ahogue, es decir para que se cumplan los objetivos, para que en lograrlo no se derroche ni haya corrupción y robo.

Tercero.- Hay avances significativos en transparentar el quehacer del Gobierno y los Municipios, pero es necesaria descargar la sobre regulación, que hace que se esté en la regulación hasta un 50% del tiempo efectivo de trabajo y otro 50% en las actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos, esto debe cambiar, a que sea máximo un 30% en atender la regulación. En ese sentido se plantea un archivo único por Dependencia o Entidad Auditada y/o Fiscalizada, que permita eliminar tiempos y costos innecesarios. Esto ya se hace en dependencias como el SAT, se maneja un archivo único por contribuyente. Podemos trabajar para ello, y será de gran beneficio para quienes auditan o fiscalizan y para los auditados y/o fiscalizados y todo redundará en beneficio de las y los ciudadanos.

Estrategias:

Primero.- Capacitación del Personal, a través de análisis de casos, donde se pueda evaluar los resultados en la realidad que presentan las Entidades a auditar y/o fiscalizar.

Segundo.- Diagnosticar a la luz de los casos que se revisen, tanto las estructuras administrativas, operativas y financieras hacia el interior del ISAF, como al exterior, hacia cada una de las Entidades a auditar y/o fiscalizar.

Tercero.- Fijar los niveles de avance a partir de los diagnósticos que se obtengan del menos favorable al deseable y en base a ello obtener los programas de mejora para lograrlo. Tanto a nivel del órgano fiscalizador, como de las entidades a auditar y/o fiscalizar.

Lo anterior tanto al interior como al exterior implicará reestructuraciones administrativas, operativas y presupuestales o financieras que se deberán dar a fin de lograr las premisas que a su vez logren el cumplimiento de los objetivos, en los tiempos y con los recursos estrictamente necesarios.

En todo este proceso el diálogo y la formación de las personas será el pilar principal que lo permita.

ATENTAMENTE.


C.P. Rosalva Díaz-Kirk

RAZONES POR LAS QUE CONSIDERO QUE SOY LA PERSONA IDONEA PARA OCUPAR EL PUESTO DE AUDITORA MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN (ISAF)

Toda mi vida de trabajo profesional ha tenido la característica de luchar por la Justicia, la equidad, la transparencia y la honestidad, en ese sentido me he desarrollado profesionalmente cercana a los que menos tienen, a fin de que su realidad se transforme a una vida más justa.

En ese proceso he podido constatar que la distribución justa de la riqueza no depende de buenos deseos, sino de políticas públicas que permitan que esto sea posible, así el reparto agrario de 1976, sirvió para que miles de campesinos, no solamente tuvieran el pago del jornal cada semana, sino de igual forma tuvieran cada 6 meses la liquidación de la cosecha, que con su trabajo habían, generado.

En ese proceso estuve, capacitando campesinos para administrar sus finanzas en una etapa en la que no solo eran productores y jornaleros sino dueños de lo que producía. En ese proceso hubo honestidad en el manejo de los recursos, organización y estructuras administrativas y organizativas que no solo permitieran asegurar el alimento sino aquellos bienes que les permitieran un mayor bienestar como contar con una vivienda digna, muebles y enseres.

Se contaba con diagnósticos de cada Ejido, que permitía verificar avances y retrocesos tanto en los aspectos organizativos (Asambleas, Consejos de Administración), como administrativos (contabilidad, rendición mensual de cuentas a través de los estados financieros e informes que ellos con el auxilio nuestro generaban y capitalización a través de la creación de reservas y adquisición de maquinaria y equipo, aseguramiento agrícola, organización para la venta de sus cosechas y financiamiento a través de su propia Unión de Crédito.

Las políticas públicas cambiaron permitiendo a través de la modificación del Artículo 27 Constitucional, la venta de tierras ejidales, lo que abrió la puerta para que los enemigos del bien común actuaran y mermaran algo que era bueno para los campesinos y sus familia.

La experiencia como empleada dentro de la Administración Fiscal Regional del Noroeste, y como funcionaria pública en el Ayuntamiento de Cajeme en el período 1997-2000, me llevó a darme cuenta de la enorme corrupción existente al comparar los precios de las adquisiciones con los precios de las adquisiciones que hacían los gobiernos anteriores, donde había diferencias muy significativas de un 50% y hasta un 70% más altos. Lo que me llevó a preguntarme de que habían servido la actuación de las auditorías a nivel municipal, estatal y federal en los casos de recursos federales, si no se habían dado cuenta de tanto robo.

De Ahí entendí la razón por la cual estaba nuestro país más hundido en la pobreza, y me dije si son 3500 municipios y 32 estados, donde gobiernan personas por el estilo y en todos prevalece esta corrupción. Concluí que ésta era la razón de dicha pobreza.

Por ello decidí incursionar en la política, y fui por espacio de 6 años período 2000-2006, presidenta del PRD, hoy alejado de sus principios, y desde allí fue prioridad en mi vida luchar por gobiernos honestos, austeros y de prioridades, realizando una consulta pública a través de la cual se definirían las prioridades que se debían satisfacer con el recurso público y un no a las obras de relumbrón.

Participé en la campaña 2006 de candidata a la diputación local en el Distrito XVII, con el lema "Para en Justicia avanzar, ven conmigo a legislar", en fórmula con Andrés Manuel López Obrador, actual Presidente de México y con el Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, actual Gobernador del Estado de Sonora.

Después de este período en el cual no percibí sueldo alguno, me dediqué al trabajo de mi profesión de Contador Público, siempre al servicio de los productores, de mujeres emprendedoras y de sus organizaciones, en los servicios de capacitación, contabilidad, auditorías, organización, elaboración de planes de negocio para la constitución de Uniones de Crédito y Dispensadoras de Crédito, manuales de operación. Todo ello muy en contacto con el Banco de México FIRA, y Financiera Nacional de Desarrollo (FND)

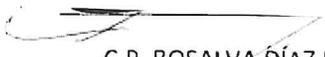
Lo anteriormente vivido me ha dado la sensibilidad y la agudeza mental para ver que la auditoría y la fiscalización, no se reducen a números aislados descontextualizados, de los objetivos y del sentido común de que dan claridad de lo necesario en contraparte con el despilfarro, de lo real y prudente a lo oneroso y lo corrupto, que hay una integridad (misión y visión) en la operación y administración de las entidades, ya sean privadas o públicas.

Por último, es importante mencionar que me ha tocado participar en el equipo de transición del actual Gobierno, y he podido constatar que hay mucho que mejorar en el ISAF, como menciono en el programa de trabajo.

Finalmente decir no me mueve el puesto, no me mueve el sueldo, me mueve la oportunidad de hacer algo desde la tribuna más alta en contra de la corrupción y el desperdicio de recursos públicos, que deben ser parte de la construcción de un país más justo y equitativo.

Muchas gracias por su paciencia y atención.

ATENTAMENTE



C.P. ROSALVA DÍAZ KIRK